

**Comunidad
de Madrid**CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Expediente: **PV-001/2026**

D. Manuel Escudero Vela, Jefe de Área de Gestión Económica y Coordinación Administrativa de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia, como Secretario de la Mesa de licitación concesional del expediente "CONCESIÓN DEMANIAL DE DOMINIO PÚBLICO SOBRE LA PARCELA DOTACIONAL SITUADA EN LA CALLE OSLO 1 DE MADRID, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN Y POSTERIOR EXPLOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES (RESIDENCIA Y CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA)"

CERTIFICO

Que la Mesa de licitación concesional, en su reunión de 30 de septiembre de 2026, ha acordado la exclusión de la licitación de la entidad GERIATROS S.A. al no alcanzar el umbral mínimo de puntuación (15 puntos) en la valoración del proyecto de gestión conforme a lo establecido en la cláusula 17.1.3 del Pliego de Condiciones Particulares.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo un mes ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el órgano de concedente como órgano competente para resolverlo, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

EL PRESIDENTE DE LA MESA
Vº. Bº.

Firmado digitalmente por: BENITO MARTINEZ ANTONIO

EL SECRETARIO DE LA MESA

Firmado digitalmente por: ESCUDERO VELA MANUEL

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/cv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: